



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/12 — NI/07
23/06/24

**Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/12)**

Placencia, Stann Creek District, Belice, 9 al 11 de julio de 2024

Cuestión 8

del Orden del Día: Retos a la Conectividad Aérea en las Americas- Panel

CONFORMACION Y METODOLOGIA DEL PANEL

(Presentada por la Secretaría)

| RESUMEN EJECUTIVO | |
|--|---|
| Esta nota de información aborda la conformación y la metodología a ser utilizada en el Panel sobre los retos a la conectividad aérea en las Americas, compartiendo los resultados sobre el <i>Taller OACI/CLAC NAM/CAR/SAM Creación de Capacidades en Vigilancia y Regulación Económica</i> (Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 23 de mayo de 2024), para discutir propuestas para alentar una mayor conectividad aérea, en especial conectividad intra-regional. | |
| <i>Objetivos Estratégicos:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo económico del transporte aéreo |
| <i>Referencias:</i> | <ul style="list-style-type: none">• Declaración para promover la conectividad a través del desarrollo y la sostenibilidad del transporte aéreo en la región panamericana – Visión 2020-2035• Doc 9082 Políticas de la OACI sobre derechos aeroportuarios y por servicios de navegación aérea |

1. Introducción

1.1 La aviación conecta a las personas y las empresas de todo el mundo, y es uno de los principales contribuyentes al crecimiento económico y al desarrollo en todo el mundo. Una industria de la aviación sólida, económicamente viable y sostenible es esencial para el desarrollo socioeconómico, facilitar el turismo y el comercio, crear puestos de trabajo y oportunidades empresariales y mejorar aún más los beneficios y las opciones de los consumidores.

2. Consideraciones para el Desarrollo del Transporte Aéreo

2.1 A pesar de que el Transporte Aéreo es un componente fundamental de la sociedad mundial, el crecimiento de la aviación sigue enfrentándose a muchos desafíos, como la incertidumbre económica, la fragmentación de la normativa, la financiación insuficiente para el desarrollo de infraestructuras y la falta de una regulación y supervisión económicas eficaces. Estos desafíos representan una amenaza sustancial para el desarrollo sostenible del transporte aéreo, lo que podría conducir a

mayores costos de operación, obstaculizando la mejora de la conectividad aérea y restringiendo el crecimiento del tráfico.

2.2 Además, los altos impuestos y cargos afectan la capacidad de la aviación para satisfacer la demanda e impiden el crecimiento económico. Se ha expresado preocupación por la excesiva tributación impuesta a la aviación, la proliferación de la intercambiabilidad de impuestos en forma de tasas. Por lo tanto, la OACI ha elaborado políticas y orientaciones pertinentes sobre impuestos y gravámenes sobre la aviación y las ha ido actualizando continuamente a lo largo de los años.

2.3 No obstante, en algunos Estados, la reglamentación nacional sobre tasas e impuestos no se ajusta a las políticas de la OACI, mientras que en otros no se han aplicado de manera eficaz y exhaustiva los principios fundamentales de la OACI relativos a la no discriminación, la relación con los costos, la transparencia y la consulta con los usuarios, lo que plantea un grave problema para el crecimiento y el desarrollo económicamente viable y sostenible del transporte aéreo.

2.4 Para aprovechar y maximizar los beneficios de la aviación, es necesario contar con un marco reglamentario sólido y una supervisión económica eficaz para garantizar que los impuestos y las tasas no obstaculicen el desarrollo del transporte aéreo y que los ingresos recaudados no superen los beneficios económicos que podrían generarse a partir del aumento de la demanda.

2.5 Además, en el contexto actual de un mundo globalizado y de apertura comercial, un Estado privado de medidas de política que estimulen una conectividad aérea adecuada ve limitadas sus oportunidades de desarrollo social y económico. Por lo tanto, es crucial tener en cuenta que las políticas económicas y la regulación por parte de las autoridades estatales, en favor de la liberalización del mercado del transporte aéreo, así como garantizar la previsibilidad regulatoria al sector, son los factores clave para promover el desarrollo económico sostenible del sistema de aviación. Tales acciones pueden llevar a los Estados a un crecimiento económico global sostenible y robusto para maximizar los beneficios del transporte aéreo internacional para sus ciudadanos.

2.6 La liberalización del transporte aéreo en la Región CAR aporta numerosos beneficios a los Estados y a sus ciudadanos. Estos beneficios son fundamentales para el aumento del tráfico de pasajeros y carga, mayor conectividad y competitividad en las rutas, la entrada de nuevos operadores aéreos, una disminución en el precio de los boletos aéreos, una mayor contribución al PIB, un aumento del turismo y de los ingresos recibidos, entre otros.

2.7 Para atender estas consideraciones, la OACI realizó el Taller OACI/CLAC NAM/CAR/SAM Creación de Capacidades en Vigilancia y Regulación Económica, en Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 23 de mayo de 2024. El Taller en su sumario de discusiones ([icaoint/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2024-AT-CAPACITYBLDG&t=1](https://www.icao.int/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2024-AT-CAPACITYBLDG&t=1).) ofreció un conjunto de recomendaciones para los Estados, partes interesadas de la aviación y la OACI.

3. Conformación y Metodología del Panel

3.1 La Secretaría presentará la evolución del transporte aéreo en la región NACC, tras la recuperación de la pandemia de COVID-19, destacando las tendencias actuales y el desarrollo de las operaciones aéreas.

3.2 El panel para este tema discutirá los desafíos actuales sobre la situación de recuperación de la aviación en la región - conectividad y frecuencia de vuelos, operaciones de carga aérea- intercambiando lo que cada Estado y Estado de aviación puede contribuir al desarrollo del transporte aéreo en la región de la República Centroafricana en un asunto competitivo y sostenible, con especial atención a los vuelos intrarregionales.

3.3 Algunos temas a considerar por el Grupo son los siguientes:

- a) Identificar desafíos para optimizar el transporte aéreo en la Región CAR
- b) Estado de Liberación del Transporte Aéreo Internacional
- c) Implementación efectiva de las políticas de la OACI sobre derechos por servicios aeroportuarios y de navegación aérea versus impuestos
- d) Políticas económicas adecuadas y previsibilidad regulatoria en favor de un mercado de transporte aéreo sólido y liberalizado.

3.4 La Secretaría anunciará la composición del Panel, que contará con un Moderador y varios panelistas. El Grupo invitará a la Reunión a formular preguntas e intervenir en la medida en que el tiempo lo permita.

3.5 Al final de los debates, el moderador expondrá brevemente los resultados del Grupo y las principales recomendaciones para su examen por la Reunión.